

AUDIENCIAS PÚBLICAS DE REZONIFICACIÓN

PREGUNTAS FRECUENTES

¿POR QUÉ RECIBÍ ESTE AVISO?

Recibió este aviso porque es dueño de una propiedad, o de una propiedad dentro de 200 pies de un caso de rezonificación. La Ley del Estado de Texas requiere que le notifiquemos de todas las audiencias públicas relacionadas con este caso de rezonificación.

¿POR QUÉ LA CIUDAD INICIA ESTE CAMBIO DE ZONIFICACIÓN?

La Ciudad está en el proceso de alinear la zonificación con la porción de Uso de la Tierra de los Planes de Subárea SA Tomorrow, que son componentes del Plan Integral SA Tomorrow, adoptado por el Consejo de la Ciudad en Agosto de 2016.

¿DEBO REGRESAR LA PARTE INFERIOR DEL AVISO?

No es obligatorio, pero puede completar la parte inferior de este aviso, señalando su apoyo u oposición a la rezonificación propuesta, y enviarla por correo a la dirección proporcionada en el aviso. También puede enviar por correo electrónico su declaración de apoyo u oposición al Administrador del caso asignado, cuya dirección de correo electrónico figura en la parte superior de su notificación. **Todos los comentarios escritos están sujetos a la Ley de Información Pública, y cualquier persona puede solicitar copias.**

¿DEBO ASISTIR A LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS?

No es obligatorio, pero puede asistir y expresarse en apoyo u oposición a la rezonificación propuesta. Cada caso de rezonificación tendrá al menos 2 audiencias públicas: la Comisión de Zonificación y el Consejo de la Ciudad.

¿QUÉ PASA SI QUIERO HABLAR?

Si desea hablar en la audiencia pública, asegúrese de iniciar sesión antes de que comience la reunión. Se otorgará la misma cantidad de tiempo de conversación a cada participante.

¿SON FINALES LAS DECISIONES DE CAMBIO DE ZONIFICACIÓN?

La Comisión de Zonificación votará para recomendar la aprobación o rechazo de la rezonificación propuesta. El caso tendrá una audiencia pública en la que el Consejo tendrá la aprobación final o la negación de todos los cambios de zonificación.

¿CUÁNDO Y DÓNDE ESTÁN LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS?

Las audiencias públicas de la Comisión de Zonificación se llevan a cabo **a la 1:00 p.m. el 1er y 3er martes de cada mes** en la Sala de Juntas del Centro de Servicios de Desarrollo y Negocios ubicado en 1901 S. Alamo Street 78204.

Las audiencias públicas del Consejo de la Ciudad se llevan a cabo en las Cámaras del Consejo del Edificio de la Plaza Municipal ubicadas en 114 W. Commerce Street 78205

La fecha de reunión específica para esta propuesta de rezonificación se encuentra en la parte superior de su notificación.

Las agendas se publican en línea 72 horas antes de las reuniones en **www.sanantonio.gov** en "Agendas de reuniones del Consejo y el Comité de la Ciudad".

¿DÓNDE PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

Puede comunicarse con el Administrador de casos asignado, cuya dirección de correo electrónico se encuentra en la parte superior de su notificación o visitar nuestro sitio web para obtener más información sobre los casos de rezonificación relacionados con SA Tomorrow.

ACCESIBILIDAD

Los lugares de reunión son accesibles para personas con discapacidad. Los servicios y ayudas auxiliares y los intérpretes para sordos también están disponibles y deben solicitarse 48 horas antes de la reunión. **Para asistencia, llame al (210) 207-7720 o al 711 (Servicio de retransmisión de Texas para sordos).**

SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS

Hay intérpretes de español disponibles en todas las reuniones. Los intérpretes para otros idiomas deben solicitarse 48 horas antes de la reunión. Para obtener más información o solicitar un intérprete, llame al (210) 207-0121.

